

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

Fecha: 15 de Marzo de 2017

Dependencia subgerente del proyecto:

Subgerencia Corporativa

Nombre del proyecto:

Adquisición de hardware y software para el soporte de los procesos misionales y de apoyo en la Terminal de Transporte S.A.

Rubro presupuestal imputable:

Gastos de Funcionamiento

Clase de gasto:

Adquisición de Bienes

Descripción del problema a resolver, actividad o necesidad que se pretende crear, fortalecer o satisfacer con la contratación (Análisis de Conveniencia y Oportunidad):

La Terminal de Transporte en cumplimiento de los objetivos misionales y el desarrollo tecnológico, ha adquirido a través de los años una infraestructura tecnológica compuesta por (equipos de computo, servidores, ups, aires acondicionados, lectores de códigos de barras, impresoras, la cual se encuentra bajo el inventario de la Terminal, dicha infraestructura tecnológica contribuye a cubrir las necesidades operativas, administrativas y funcionales mejorando el desempeño de las actividades de todos los funcionarios; es por esta razón que:

- ✓ La Terminal de Transporte S.A. se encuentra en el proceso de actualización y fortalecimiento institucional de su plataforma tecnológica, para lo cual requiere realizar la adquisición de hardware y licencias para soportar los procesos misionales y operativos de la empresa.
- ✓ Para la Terminal de Transporte S.A. es prioridad mantener los equipos en optimas condiciones de funcionamiento garantizando la continuidad del servicio sin interrupciones ofreciendo un servicio más ágil y oportuno, teniendo en cuenta que en la actualidad estos equipos presentan un desgaste muy alto, fallan frecuentemente, son lentos, y causan trauma en la prestación del servicio a los usuarios y por consiguiente a los trabajadores (as) en el desarrollo normal de sus labores.
- ✓ La Dirección de Recursos Tecnológicos presentó los requerimientos mínimos a la Subgerencia Corporativa, para la contratación del suministro de los elementos requeridos.

Así las cosas, atendiendo a la necesidad ya descrita y a la obligación que tiene la Terminal de Transporte S.A. de garantizar a sus trabajadores (ras) los bienes idóneos para atender de manera eficaz y eficiente sus actividades diarias, esta subgerencia encuentra procedente la adquisición de los siguientes bienes:

1. COMPUTADORES (ALL IN ONE) Core i7 LÍNEA CORPORATIVA

La Terminal de Transporte S.A. realiza anualmente la reposición de algunos equipos de cómputo de la empresa ya sean de la parte operativa como de la parte administrativa. Lo anterior, debido a que los mismos se encuentran expuestos a un alto desgaste diario.



	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

De igual forma, con la implementación de esta medida se pretende evitar la obsolescencia tecnológica, fomentando la adquisición de equipos de última tecnología, lo cual aumenta la productividad y eficiencia por parte de la empresa a la hora de prestar el servicio.

2. COMPUTADOR PORTÁTIL CORE I 7

Para realizar la reposición del equipo de la sala de juntas y el otro para la Subgerencia de Planeación

3. IMPRESORAS TÉRMICAS ZEBRA ZT 410

La Terminal de transporte en aras de continuar prestando un servicio de alta calidad en las cajas de recaudo para la expedición de la tasa de uso utiliza impresoras térmicas Zebra, las cuales por la dinámica de la operación 7x24x365 generan desgaste en sus piezas, siendo estas una herramienta de apoyo fundamental para cumplir con la misión de la Terminal es necesario hacer reposición de las mismas en razón a que las que tenemos ya están presentando fallas.

4. IMPRESORAS POST VENTA EPSON TM 8810

Con relación a algunos de los servicios que ofrece la Terminal se encuentra la de enturnamiento de taxis, asignación de taxis a los usuarios, control de ingreso y salida de vehículos desde o hacia la Terminal, donde la impresión de los recibos de estos puestos de trabajo se realiza con la utilización de impresoras térmicas post venta, en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que este servicio se presta de forma continua durante todo el año se hace necesario realizar reposición de estas impresoras, con el objeto de poder ofrecer un buen servicio a los usuarios que hacen uso de estos servicios y adicionalmente darle a nuestros funcionarios las herramientas adecuadas para el cumplimiento de sus funciones

5. TECLADOS Y MOUSE

Se hace necesaria la reposición de teclados en razón a que por la dinámica de la operación 7x24x365 son elementos que están expuestos a un desgaste alto.

6. LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS CON GATILLO que lea simbología estándar 1D, PDF, 2D, Postal y OCR

La Terminal de Transporte S.A. desarrollo una interface entre el software de gestión operativa (venta de tasa de usos y controles de salida) y el software de pruebas de alcoholimetría desde hace un tiempo, tal y como lo consagra la normativa vigente para este tema en la Resolución 315 de 2008., en razón a lo anterior estos lectores también están en funcionamiento las 24 horas del día durante los 365 días del año, se hace necesario su reposición y así seguir garantizando la prestación del servicio sin interrupciones por fallas en estos equipos

7. IMPRESORAS TÉRMICA PARA IMPRIMIR STIKER DE 10 DE ANCHO Y 2.5 DE ALTO QUE SOPORTE 1D/ GSI BAR DE DATOS , CÓDIGOS Y CÓDIGOS DE BARRAS QR 2D

Handwritten signature

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

Estas impresoras es para reposición de la impresora que tenemos actualmente en archivo y correspondencia, y para el puesto de radicación que se implemento en el quinto piso en recepción

8. LECTOR ÓPTICO DE HUELLAS DIGITALES USB

Estos dispositivos son utilizados en las cajas de recaudo, para que cada uno de los conductores que va a comprar la tasa de uso puedan registrar su huella y así la Terminal validar que el conductor que está comprando la tasa de uso sea el mismo que la empresa de Transporte autorizo y también sea el mismo que se tome la prueba de alcoholemia, estos dispositivos por su uso se desgastan y hay que hacer la reposición con el fin de poder garantizar un buen servicio y contar con los controles de validación de huellas

9. LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS PARA LEER CEDULAS , CÓDIGO DE BARRAS - BIDIRECCIONAL Y CÓDIGO QR

Estos dispositivos son utilizados en las cajas de recaudo para registro de la cedula de los conductores y en los controles de salida de la Terminal para lectura de la tasa de uso, el desgaste de estos dispositivos y las condiciones de ambiente que se dan en cada puesto de trabajo hace necesario hacer reposición de los mismos, con el mismo objetivo y es de garantizar la prestación de un buen servicio a los transportadores y darle a nuestros funcionarios las herramientas adecuadas para el cumplimiento de las funciones.

10. LICENCIAS

- ADOBE SUITE CC6 FULL: Dentro de los procesos de actualización de la plataforma tecnológica de la Terminal de Transporte S.A. se hace necesaria la licencia de adobe suite CC6 full para el desarrollo de las actividades del área de comunicaciones

11. TABLETAS

Por la dinámica de la operación en los módulos de la zona de pasajeros, se hace necesario dotar a los funcionarios de tablet para que desde el lugar que estén dentro de la zona de pasajeros puedan ingresar a la tablet y realizar consultas relacionada con que empresas van a un determinado lugar, que vehículos están próximos a salir para un destino determinado, como llegar a un sitio en la ciudad de Bogotá, o consultas de que rutas le sirven al ciudadano en el sitp o trasmilenio entre otras...

12. VIDEOBEAM con Tecnología 3LCD

Generar la reposición del Videobeam de la sala de juntas

13. PADMOUSE

Reponer los existentes y entregar a los funcionarios que no tienen

Objeto del proyecto:

Suministrar el hardware y las licencias requeridas para soportar los procesos misionales y operativos de la empresa

LA

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

Plazo (debe ser adecuado y acorde al objeto del contrato):

Treinta (30) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Lugar de ejecución:

Terminal de Transporte S.A.

Supervisión:

Dirección de Recursos Tecnológicos

Valor estimado del contrato y la justificación del mismo:

Se estima un presupuesto oficial para esta contratación por valor de Ciento cuatro millones ochocientos sesenta mil cincuenta y un pesos M/CTE (\$ 104.860.051) incluido IVA.

Forma de Pago:

La Terminal de Transporte S.A. cancelará el valor del contrato así:

Un único pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación del documento de cobro; y siempre que se haya recibido a satisfacción por parte del supervisor, todos los bienes y servicios objeto del presente contrato.

Para tramitar los pagos se deben adjuntar los siguientes documentos:

1. Factura de cobro en donde se relacionen los bienes efectivamente entregados.
2. Certificado expedido por el supervisor del contrato, en donde conste el cumplimiento del producto objeto de pago, acorde a las obligaciones del contrato y su alcance.
3. Acreditación del pago de aportes de seguridad social integral, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente.

La Terminal de Transporte S.A. no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas sean ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o por no ajustarse a cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato o en la oferta presentada.

La Terminal de Transporte S.A. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Perfil específico de los proponentes o futuros contratistas (Requisitos de Experiencia y/o formación profesional, Financieros y jurídicos):

Podrán participar las personas jurídicas nacionales o extranjeras, ya sea en forma individual, en consorcio o

W

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016		

unión temporal, o promesas de sociedad, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio, cuya actividad comercial se encuentre directamente relacionada con el objeto a contratar y estén interesadas en presentar su propuesta para satisfacer la necesidad de la Terminal de Transporte.

El proponente deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y estar clasificado de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas Versión 14, de acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios en el Tercer Nivel (Clase), como mínimo en los siguientes códigos y haber ejecutado al menos tres contratos :

CLASIFICADOR UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43211500	Difusión de tecnologías de la información	Equipo informático y accesorios	Computadores
43211700	Difusión de tecnologías de la información	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43212100	Difusión de tecnologías de la información	Equipo informático y accesorios	Impresoras de computador
43233000	Difusión de tecnologías de la información	Software	Software de entorno operativo

El proponente deberá acreditar experiencia debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes, que esté relacionada directamente con el objeto contractual de este proceso de selección mediante tres (3) contratos suscritos y terminados a satisfacción dentro de los últimos cinco (5) años, cuyos montos sean iguales o superiores al presupuesto oficial. Registrados en los códigos ya descritos.

[Handwritten signature]

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

Especificaciones técnicas y cantidades del bien o servicio a contratar, autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la ejecución del proyecto:

Suministrar los elementos con la calidad y las condiciones establecidas en la oferta presentada y en las cantidades y términos establecidos, así como atender los requerimientos que la Terminal haga para dar cumplimiento al objeto del contrato

- 1 Diez (10) COMPUTADORES (All In One) Core i7 LÍNEA CORPORATIVA
- 2 Dos (2) COMPUTADOR PORTÁTIL (Core i7) LÍNEA CORPORATIVA
- 3 Cuatro (4) IMPRESORAS TÉRMICAS ZEBRA ZT 410
- 4 Quince (15) IMPRESORAS POST VENTA EPSON TM 8810
- 5 Cincuenta (50) TECLADOS Y veinte (20) MOUSE
- 6 Ocho (8) LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS CON GATILLO que lea simbología estándar 1D, PDF, 2D, QR, Postal y OCR
- 7 Dos (2) IMPRESORAS TÉRMICA PARA IMPRIMIR STIKER DE 10 DE ANCHO Y 2.5 DE ALTO QUE SOPORTE 1D/ GSI BAR DE DATOS , CÓDIGOS Y CÓDIGOS DE BARRAS QR 2D
- 8 Diez (10) LECTOR ÓPTICO DE HUELLAS DIGITALES USB
- 9 Cinco (5) TELÉFONOS IP AASTRA 6731i
- 10 Una (1) licencia adobe suite CC6 full
- 11 Tres (3) TABLETAS
- 12 UN (1) VIDEOBEAM con Tecnología 3LCD
- 13 Ciento treinta (130) PAD MOUSE

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS TÉCNICAS MININAS REQUERIDAS

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	DIEZ (10) Equipos (All In One) línea Corporativa
MARCA	HP –DELL- LENOVO – ACER- TOSHIBA – SAMSUNG - ASUS
PROCESADOR	Intel® Core™ i7 de 6ª sexta generación Mínimo de (6500u - 2.5 GHz - 4 MB de cache)
MEMORIA RAM	8-GB mínimo
DISCO DURO	1TB 5400 rpm mínimo
UNIDAD ÓPTICA	DVD grabable
CHASIS	All in One
TARJETA RED	10/100/1000 y inalámbrica
SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 10 PRO 64 preinstalado licenciado
PUERTOS	6 puertos USB mínimo – HDMI – Entrada para auriculares, para micrófono

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

CÓDIGO: GEJ-FT01

VERSIÓN N° 7

FECHA: OCTUBRE DE
2016



LA TERMINAL.

PANTALLA	20 " Full HD 1080p LED 16:9 250 nits (1920x1080) con Monitor Stand mínimo
OTROS	Cámara, Wireless, Teclado y Mouse
GARANTÍA	3 AÑOS certificada por fabrica

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	DOS (2) PORTÁTILES LÍNEA CORPORATIVA
MARCA	HP –DELL- LENOVO – ACER- TOSHIBA – SAMSUNG - ASUS
PROCESADOR	INTEL CORE i7 - 6000u - Sexta generación – (4 MB DE CACHE - 3.0 GHz
MEMORIA RAM	8 GB de Memoria DDR4 a 2133MHz (1 DIMM) mínimo
DISCO DURO	Disco de estado sólido (M.2 SSD) sata3 de 256 GB mínimo
CONECTIVIDAD	Ethernet Gigabit 10/100/1000 – RED (RJ45) Ranura para tarjetas SIM
SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 10 PRO 64 preinstalado licenciado
PUERTOS	Mínimo 3 puertos USB 3.0 HDMI Lector de tarjetas de memoria SD 4.0
PANTALLA	Mínimo LCD de 14.0" de alta definición completa (FHD) (1920 x 1080) con capa antirreflejo, Cámara web y micrófono, capacidad WWAN
CONEXIÓN INALÁMBRICA	Tarjeta Inalámbrica Intel® 8260 802.11ac doble banda Wi-Fi + Bluetooth 4.1
GARANTÍA	3 AÑOS certificada por fabrica

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	UN (1) VIDEO-PROYECTOR
MARCA / MODELO	
TECNOLOGÍA	3 LCD
LUMENES	3200 mínimo
LENTE	NUMERO F 1.6 A 1.74 mínimo
LÁMPARA	VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 5000 HORAS DE USO
RESOLUCIÓN REAL	SVGA (800 x 600)
CONTRASTE	10.000 : 1

✓

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

TIPO DE PANTALLA	MATRIZ ACTIVA TFT
ENTRADA DIGITAL	1 x HDMI
RELACIÓN DE ZOOM	1-1.2
GARANTÍA	2 AÑOS EQUIPO Y LÁMPARA 3 MESES

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	Cuatro (4) IMPRESORAS TÉRMICAS
MARCA / MODELO	Zebra ZT410
MÉTODO DE IMPRESIÓN	Impresión de transferencia térmica o térmica directa
PANEL DE CONTROL	Panel de control en varios idiomas con iluminación
	Visualizador de 240 x 128 pixels
RESOLUCIÓN REAL	203 dpi/8 puntos por mm; 300 dpi/12 puntos por mm; 600 dpi/24 puntos por mm
MEMORIA	Standard: 8 mb flash, 16 mb dram
	Opcional: instalada en fábrica 64 mb flash
ANCHO DE IMPRESIÓN	4.09"/104 mm
LONGITUD DE IMPRESIÓN	Con 203 dpi: 157"/3,988 mm; con 300 dpi 73"/1,854 mm; con 600 dpi 39"/991 mm
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	203 dpi: 10"/254 mm por segundo
PUERTOS	Puertos usb, serial y paralelo.
COMPATIBLES	Con lenguajes de programación zpl, epl. Pantalla grafica lcd configurable para cada usuario

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	QUINCE (15) IMPRESORAS TÉRMICAS post venta
MARCA / MODELO	Epson TM-8810
TECNOLÓGICA	Térmica
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN REAL	7.9 pulgadas por segundo

W

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

INTERFACE	Puerto paralelo, usb 2.0 tipo b, rs-232 (opcional), interfaz ethernet (100 base-tx/10 base-t) (opcional),
DIMENSIONES DE PAPEL	Rollo de papel: 79, 5 ± 0, 5 (ancho) × diám. 83, 0 / 57, 5 ± 0, 5 (ancho) × diám. 83, 0
MODO DE IMPRESIÓN	Impresión térmica de líneas
FUENTE DE IMPRESIÓN	Fuente: 9x17 / 12x24; columnas: 56 / 42
TIPOS DE FUENTE	95 alfanuméricos, 37 internacionales, 128x11 gráficos
BUFFER	De 4 kbytes o 45 bytes

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	130 Pad Mouse
PAD MOUSE	Pad mouse ergonómico con descansa muñeca en gel. Impreso a una tinta, antideslizante, logo de la Terminal - Apoya muñeca en gel Tamaño aprox. 24 x 20 cms

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	1 Licencia
LICENCIA ADOBE SUITE CC6 FULL	Una (1) LICENCIA ADOBE SUITE CC6 FULL Dicha licencia deberá presentarse con el documento que acredite que fue adquirida con distribuidor autorizado o partner, o que quien las suministra es partner

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	5cinco TELÉFONOS IP AASTRA 6731i
TELÉFONOS IP	TELÉFONOS IP AASTRA 6731i

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	8 ocho Lector de Código de Barras
LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS CON GATILLO que lea simbología estándar 1D, PDF, 2D, QR, Postal y OCR	Lector de Código de Barras, lee simbología estándar 1D, PDF, 2D, QR, Postal y OCR, QUE el software permita la administración de todos los lectores dentro de su red, desde una ubicación remota única

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	10 LECTOR ÓPTICO DE HUELLAS DIGITALES USB
LECTOR ÓPTICO DE HUELLAS DIGITALES USB	LECTOR ÓPTICO DE HUELLAS DIGITALES USB

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	50 cincuenta teclados y veinte 20 mouse
TECLADOS Y MOUSE	CINCUENTA (50) TECLADOS ESTÁNDAR CON CONECTOR USB COMPUESTO POR: El teclado principal que es el que contiene la mayoría de las teclas, situado a la izquierda y abajo, y compuesto a su vez de cinco filas de teclas. La línea de teclas de función y especiales, situada arriba del todo del teclado El teclado de movimiento, compuesto por al menos 10 teclas (actualmente son normalmente 13), y situado a la derecha del teclado principal. El teclado numérico, al extremo derecho del teclado, compuesto habitualmente de 1111110 teclas VEINTE (20) MOUSE CON CONECTOR USB

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	DOS (2) IMPRESORAS TÉRMICA PARA IMPRIMIR STIKER
TIPO DE IMPRESIÓN	Label
MÉTODO DE IMPRESIÓN	Térmico directo
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	4"/seg
INTERFAZ	USB
ANCHO DE IMPRESIÓN	2.2. "
RESOLUCIÓN	203 dpi (8 puntos / mm)
MEMORIA	8 MB SDRAM ; 4 MB Flash
LONGITUD DE IMPRESIÓN	39 "

U

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	Fuente de alimentación y cable Ancho: 111 mm (4,4 ") Altura: 171 mm (6,8 ") Profundidad: 216 mm (8,5 ") Peso: 1,2 kg (2,7 lb) Peso de envío: 2,4 kg (5,3 lb) Orientación: central
--------------------------------	---

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
CANTIDAD	TRES (3) Tablet
MARCA	HP – DELL - LENOVO – ACER - TOSHIBA – SAMSUNG - ASUS
PROCESADOR	Exynos 7870, 8 NÚCLEOS, 1.6 GHz, CPU Cortex A53
MEMORIA RAM	2 GB mínimo
MEMORIA INTERNA	16 GB mínimo
MEMORIA EXTERNA	HASTA 128 GB
CHASIS	Alto 155.3 mm, Ancho 254.2 mm, Grosor 8.2 mm, Peso 525 g
CONECTIVIDAD	BLUETOOTH V4.2, WIFI 802.11 a/b/g/n, dual band, USB microUSB v2.0, Redes 2G, 3G, 4G
SISTEMA OPERATIVO	Android Versión SO 6.0,
PUERTOS	USB microUSB v2.0, SIM, nanosim,
PANTALLA	Tamaño 10.1 pulgadas, Tipo IPS, Resolución 1920x1200
OTROS	Cámara 8Mp, Wireless, estuche de seguridad, Batería Capacidad 7300 mAh
GARANTÍA	1 AÑOS certificada por fabrica

Obligaciones específicas y productos esperados (deben ser armónicos con el objeto del contrato):

Además de las contenidas en la Ley y las que se desprendan de la naturaleza del contrato, el proveedor deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Cumplir con todas las especificaciones establecidas en la ficha técnica y la propuesta presentada.
- Cumplir con las condiciones de calidad y las especificaciones señaladas para cada bien y/o servicio en los estudios y documentos previos, invitación pública, su oferta y la comunicación de aceptación de la oferta.

Garantía de los equipos

4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

- c) Garantizar que todos los bienes entregados a la Terminal, sean de óptima calidad y nuevos.
- d) Asumir los gastos de seguros, riesgos derivados y otros que se requieran para la entrega del objeto del contrato.
- e) Informar oportunamente al supervisor del Contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que se encuentre en el desarrollo del Contrato.
- f) Atender las recomendaciones que haga el supervisor.
- g) Deberá asumir los gastos en que se pueda incurrir por concepto del transporte, instalación, puesta en funcionamiento de los bienes objeto del presente contrato....)
- h) Realizar mínimo tres (3) mantenimientos preventivos y los correctivos necesarios de los bienes objeto de compra, durante el tiempo que dure la garantía, para su aceptación deben adjuntar carta de compromiso por parte del proponente dentro de su propuesta.
- i) Mantener el precio señalado en la oferta que hará parte integral del contrato sin reajuste alguno, durante la vigencia del mismo.
- j) Entregar las garantías solicitadas y ofrecidas en su propuesta para cada uno de los equipos objeto de este contrato
- k) Cumplir con todas y cada una de las especificaciones del anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas Obligatorios, la cual forma parte integral del contrato.
- l) Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento el contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

Análisis de riesgos que deben ser amparados en la Garantía Única y la forma de mitigarlo (si aplica):

MATRIZ DE ANÁLISIS, VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

	1	2	3	4	5
	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO
	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN
	OPERACIONAL	TECNOLÓGICO	TECNOLÓGICO	TECNOLÓGICO	OPERACIONAL
	Que los equipos entregados no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la Terminal	Que no se tengan en cuenta los últimos estándares tecnológicos para la compra de los equipos.	Que no se cumplan con las garantías de los equipos de acuerdo al contrato	Que los equipos entregados a la Terminal sean originales y comprados legalmente	Que no se entreguen los equipos en los tiempos estipulados
Falta de ejecución del Contrato		Que la necesidad de la contratación no sea suplida	Que los equipos adquiridos queden sin garantías para suplir cualquier novedad	Que la necesidad de la contratación no sea suplida	Que la necesidad de la contratación no sea suplida a tiempo
	3	3	2	2	3
	4	6	8	5	4
	7	9	10	7	7
	Contratista	Terminal	Contratista	Contratista	Contratista
	Análisis y seguimiento por parte de la entidad de los equipos que	Análisis y seguimiento por parte de	Requerir al contratista de inmediato para que cumpla con las garantías ofrecidas	Requerimiento de inmediato al contratista para	Requerir al contratista de inmediato para

U



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO

CÓDIGO: GEJ-FT01

VERSIÓN N° 7

FECHA: OCTUBRE DE
2016



LA TERMINAL.

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

están instalando y verificación con la propuesta	la entidad de los equipos que están instalando y verificación con la propuesta	en su propuesta	solicitándole que cumpla con los equipos ofrecidos en su propuesta o.	cumpla la entrega a tiempo
1	1	1	1	2
2	2	4	3	3
3	3	5	4	5
3	3	5	4	5
No	No	No	No	Si
Contratista/Contratante	Contratista	Contratista/ Contratante	Contratista	Contratista
Una sola vez cuando se revisa y hacen las respectivas pruebas de los equipos	Una sola vez cuando se revisa y hacen las respectivas pruebas de los equipos	Una sola vez al validar las garantías ofrecidas al momento de entregar los equipos	Una sola vez cuando se revisa y hacen las respectivas pruebas de los equipos	Una sola vez al revisar la fecha programada para la entrega de los equipos
Cuando el contratista entregue a satisfacción los equipos	Una vez el contratista haya solucionado la novedad	Una sola vez al validar las garantías ofrecidas al momento de entregar los equipos	Una vez el contratista haya entregado los equipos y realizar la verificación	Cuando el contratista cumpla con la totalidad de los equipos entregados en las fechas acordadas
Se constatará con los equipos entregados y validados con los que tenían en la propuesta	Revisión de cada uno de los equipos entregados cumpla con los ofertados	Una vez se haya aprobado, cambiado el equipo de trabajo y se compruebe su idoneidad	Con la verificación de los equipos	Haciéndole seguimiento a las entregas de los equipos
mensual	Mensual	mensual	Mensual	Mensual

Matriz adaptada de M-ICR-01 Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación Colombia Compra Eficiente http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

El contratista, debe comprometerse a constituir a favor de la Terminal de transporte S.A., de una parte, una

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

garantía única que ampare el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato y de su liquidación, expedida por una compañía de Seguros establecida legalmente en Colombia que cubra todos los riesgos en las cuantías y vigencias que se establecen a continuación.

El contratista deberá constituir a nombre de la Terminal de Transporte S.A., las siguientes pólizas:

1. Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia por el término de duración del mismo y seis (6) meses más desde la suscripción del contrato.
2. Calidad del Bien Suministrado: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con vigencia por el término de duración del mismo y seis (6) meses más desde la suscripción del contrato.
3. Pago de salarios y prestaciones sociales: Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con vigencia por el término de duración del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato

Requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo :

El Proveedor deberá cumplir con la legislación ambiental vigente sin que LA TERMINAL DE TRANSPORTE SA le efectúe requerimiento expreso. Por lo anterior, para adelantar sus actividades, le corresponde obtener previamente las licencias, permisos, o autorizaciones necesarias y cumplir con las especificaciones que para el respectivo contrato sean indicadas por la Entidad.

Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo: En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 que modificó el artículo 13 del Decreto legislativo 1295 de 1994, el contratista se obligará a afiliarse a la administradora de riesgos laborales – ARL, que ampare los riesgos laborales identificados para la TERMINAL DE TRANSPORTE SA Entregar para el pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente..

Impacto: Población objetivo que se beneficiará con la ejecución del proyecto (si aplica) y beneficios que obtendrá la Terminal de Transporte S.A con su ejecución (según el objeto social y funciones señalados en el artículo 2 de los estatutos):

(La Terminal de Transporte S.A. y usuarios que hacen uso de los servicios que brinda la Terminal) y beneficios que obtendrá la Terminal de Transporte S.A con su ejecución (mejorar en la prestación de los servicios donde utilizaremos estos equipos, mejorar los tiempo de respuesta y ofreciendo un mejor servicio e información):

Modalidad de contratación de acuerdo al Manual de Contratación de la Empresa:

De acuerdo al presupuesto asignado al presente proyecto y de acuerdo con el Núm. 15.2 del Manual de Contratación la modalidad que corresponde adelantar es la de Solicitud Simplificada de Oferta

Criterios para determinar la oferta y/o propuesta más favorable para la empresa (No necesariamente el precio):

MENOR PRECIO

Indicación de Acuerdos Comerciales aplicables al proceso de contratación (no aplica a contratos con una

VM

	ESTUDIO PREVIO – FORMULACIÓN DEL PROYECTO		CÓDIGO: GEJ-FT01	
			VERSIÓN N° 7	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: OCTUBRE DE 2016	

sola oferta):

N/A

Viabilidad Técnica y Económica del Proyecto

El Líder del Proyecto conceptúa que la contratación es viable técnicamente y cumple con las especificaciones determinadas para satisfacer la necesidad objeto del proyecto descrito en la presente formulación.

El Subgerente Corporativo conceptúa que el proyecto cumple con las condiciones financieras y económicas necesarias para su ejecución.

El Subgerente Jurídico conceptúa que el proyecto cumple con las condiciones jurídicas necesarias para su ejecución.

Firma

Líder del Proyecto

VoBo: (En caso que aplique)

Subgerente Jurídico

[Signature]
Subgerente Corporativo

